

INFORME DEL COMISARIO

COMPAÑÍA: VALMON S.A.
EJERCICIO ECONOMICO: 2003

Guayaquil, Abril del 2004

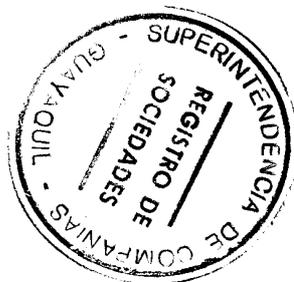
En cumplimiento de las disposiciones Legales y Reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración mi informe como comisaria de VALMON S.A correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

- Dejo constancia, que he realizado mis funciones dando cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías sujetando la labor de los administradores, a una fiscalización estricta del desempeño de sus labores.
- Los administradores han seguido a cabalidad las normas que le han sido implantadas y de acuerdo a las resoluciones de Junta General, han cumplido con eficiencia sus tareas, ellos han colaborado ampliamente para poder realizar mis funciones y emitir mi informe de la actividad de la compañía.
- He realizado la revisión exhaustiva de los libros Contables y Sociales tales como actas, talonarios, libro de Acciones y Accionistas, documentos que han sido contabilizados durante el ejercicio económico 2003, los que se encuentran respaldados debidamente por los asientos contables y justificados con los comprobantes que reposan en los archivos de la compañía y que están a consideración de los señores Accionistas.
- Las operaciones de la compañía al 31 de Diciembre del 2003, han generado como resultado una Utilidad de \$1.009,88 dólares, la que se detalla en el Estado de Pérdidas y Ganancias, que se adjunta. Por otro lado les informo que los procedimientos de Control Interno aplicados por la compañía VALMON S.A., cumplen con los Principios Contables de general aceptación en el Ecuador y por ende han sido los adecuados.

De esta manera doy fiel cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas en la apreciación de mi función como Comisaria de esta compañía, siendo mi único interés.

Atentamente


JOHANNA PINOS SOLANO
COMISARIA



6.5.04
2004